

^{Sumilla}
De Salga Copapel del n.º 2.º por una faltado q. de año 1529.

Don Juan y Don Roque de
la Torre Martinez por lo que a
Nortica, y en Nombre de los demas
Nuestros Hermanos Vecinos todos
de la Villa, como me for lo danes
de la Lugar en Derecho, ante
Onesas Mercedes Pareremos, y
Derrimos, que nosotros tenemos
ganada de la Comission de
su Magestad (que Dios guarde)
Señores Alcaldes de los Jufo
Salgo. de la Real Chancilleria, de
la Ciudad de Granada, en que se
manda de nos Mantenga, y Conu
me, en la Comission de Salgo
Salgo. en que ofamos, y San E
tado Don Joseph de la Torre me
tro Padre, Don Francisco de la